



Ayuntamiento de **ITUERO Y LAMA**

BANDO DE ALCALDÍA

D^a LAURA RUBIO VALVERDE, ALCALDESA- PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ITUERO Y LAMA (SEGOVIA),

HACE SABER

Que, con fecha 4 de febrero de 2016 se ha recibido escrito del Servicio Territorial de Fomento comunicando lo siguiente en relación con la **solicitud de MODIFICACIÓN DE HORARIOS DEL AUTOBÚS ÁVILA- SEGOVIA** para adecuarlos a la demanda real:

ASUNTO: Solicitud información/aceptación sobre modificación de expediciones y horarios (VACL-041).

Se ha recibido escrito de la empresa AVANZA LÍNEAS INTERURBANAS, S.A., por el que solicita modificación del horario vigente en el contrato de gestión de servicio público de transporte regular de viajeros de uso general entre Ávila y Segovia, con hijuelas (VACL-041), del que es adjudicataria.

Afectando dicha solicitud a los intereses de su municipio, al estar incluido en el itinerario de la ruta-concesión, se solicita se manifieste sobre la misma, para lo cual se le adjunta copia del escrito de petición.

La modificación solicitada por la Empresa es la siguiente:

Cambio Horario

- Expediciones de ida (salida de Segovia)", retrasar la salida de Segovia, de las 10,00 (calendario Lunes a viernes laborables) a las **10,15 h.**
- Expediciones de vuelta (salida de Segovia)", adelantar la salida de Avila, de las 12:45 (calendario Lunes a viernes laborables) a las **11,30 h.**

La fecha en la que se procederá al cambio de horarios en las rutas y servicios indicados, será conforme lo dispuesto en la legislación de aplicación

Es por ello que se expone para el general conocimiento este escrito **pudiendo todo aquel usuario de esta línea proponer, en el PLAZO DE 10 DÍAS, si está de acuerdo o no con el cambio solicitado por la Empresa AVANZA** para que esta Alcaldía manifieste el parecer del Ayuntamiento para la defensa de los intereses del Municipio, respondiendo al Servicio Territorial de Fomento.

En Ituro y Lama, a 15 de febrero de 2016.

La Alcaldesa,

Fdo.: Laura Rubio Valverde.

